

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36379** *ESCAYOLAS CIANO Y DANIEL ARCE, S.L.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Santander,

Hago saber: que en este Juzgado de lo Social número 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 35/2011 a la que se ha acumulado ETJ 43/2011, a instancia de Luis Martín Echevarría Zumeta, José Ramón Ceballos Baldeón, Javier Urreta Villas, J. Ignacio Pérez Rodríguez, Francisco Ávila Ávila, Juan Carlos Luguera Terán, José Antonio Ruiz Fuentes y Ramón Pereda García en la que con fecha 10 de noviembre de 2011, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Escayolas Ciano y Daniel Arce, S.L., con CIF: B39568951, en situación de insolvencia parcial, por importe de 52.812,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 11 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110083536-1**